

## Recensiones y reseñas de libros recibidos

**Ordenación del Territorio y Urbanismo: conflictos y oportunidades**, JURADO ALMONTE, José Manuel (coord.). Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla. 2011; 17 x 22 cm. 397 pp, 18,00 € ISBN: 978-84-7993-219-0

La obra que nos ocupa tiene como objetivo central aportar una mirada amplia y diversa sobre la situación actual de la Ordenación del Territorio y el Urbanismo en nuestro país, atendiendo especialmente a los retos que deben afrontar estas disciplinas en el contexto actual, así como a las oportunidades que se plantean en un momento de crisis y cambio como el presente. El origen de la edición se encuentra en el Curso de Verano que se celebró, bajo el mismo título que el libro, en la Universidad Internacional de Andalucía —en su sede de La Rábida (Huelva)— entre los días 12 y 16 de julio de 2010. El contenido del volumen se compone de las aportaciones realizadas por los ponentes que participaron en el citado curso, a las que se suman un conjunto de textos de autores invitados que vienen a completar el carácter globalizador y abiertamente multidisciplinar de la obra.

El título del libro apunta a una temática tan amplia como compleja, difícil de abordar de forma exhaustiva en el marco de un solo volumen. Por ello, es importante remarcar, como hace el propio coordinador de la edición José Manuel Jurado Almonte en el apartado introductorio, que no se trata de una monografía o un manual al uso: la intención no es tanto mostrar un análisis sistemático sobre el actual estado de la cuestión en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sino aportar un conjunto de reflexiones y materiales que, a través de una notable diversidad de voces y enfoques, ayuden al lector a formarse una imagen global, sintética a la par que clarificadora, de la situación de ambas disciplinas en nuestro país y, con un énfasis particular, en el ámbito andaluz.

La crisis económica en general, y el colapso del sector de la construcción en particular, constituyen inevitablemente el trasfondo de muchas de las aportaciones que integran el volumen. Es imposible obviar que el modelo de desarrollo territorial y urbanístico adoptado en nuestro país en los últimos lustros se encuentra ligado de forma indefectible al devenir reciente de la economía española. Es por ello que los materiales, las opiniones y las propuestas que se ofrecen a lo largo de los diferentes capítulos de la obra gozan de una actualidad y un interés indiscuti-

bles. Nos situamos en un contexto que supone un claro punto de inflexión en cuanto a nuestro modelo de desarrollo, y en el que el debate riguroso sobre lo acaecido en los últimos años debe sentar las bases para la construcción de nuestro futuro más inmediato. La forma de entender y de planificar nuestras ciudades, la urbanización de ámbitos costeros o ecológicamente sensibles, el papel del sector de la construcción en nuestra economía, o la adaptación a los grandes retos ambientales son cuestiones que deben constituirse en ejes centrales de la reflexión sobre un nuevo modelo de desarrollo razonable, equilibrado y sostenible.

A través de la diversidad de miradas y perspectivas que ofrece la obra se consigue reflejar la propia naturaleza compleja de la temática abordada; una materia que, como es sabido, posee múltiples dimensiones y que afecta o incide en muy diferentes aspectos de nuestra sociedad. El libro permite al lector acercarse a la situación de la Ordenación del Territorio y el Urbanismo desde la perspectiva que ofrecen diferentes ámbitos sociales —académico, empresarial, institucional— y disciplinares —desde lo geográfico a lo arquitectónico, del plano teórico y normativo al técnico y aplicado—. Confluyen así en un mismo volumen muy distintas visiones de una misma materia, que a su vez ponen su foco de atención sobre un amplio abanico de cuestiones dentro de la temática global de la obra: la cultura territorial y el desarrollo socioeconómico, los ámbitos metropolitanos, el turismo, la edificación sostenible, la complejidad de las relaciones entre actores públicos y privados, etc.

Si la diversidad temática y disciplinar constituye uno de los rasgos que definen el contenido del libro, la variedad de las escalas abordadas es otra característica que merece la pena destacar. En conjunto, los materiales aportados por los autores inciden en mayor o menor medida en los ámbitos europeo, estatal, regional, subregional y local. El mayor peso lo asumen el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, en especial, el caso concreto de la provincia de Huelva, cuestión evidentemente ligada al origen de la obra en el mencionado Curso de Verano. No obstante, el interés de los textos centrados en la realidad andaluza u onubense trascienden de forma clara lo estrictamente local; en particular, el ámbito onubense puede entenderse aquí como un interesante estudio de caso donde profundizar en detalle en cuestiones como el análisis de la planificación subregional, la imbricación entre planifica-

## Libros y Revistas

ción, turismo y protección de la naturaleza, o el rol de las infraestructuras a escala provincial.

Los contenidos del volumen se dividen en dos bloques; en primer lugar un conjunto de once capítulos denominados de «Investigación», más extensos, que profundizan en aspectos o problemáticas concretas; en segundo lugar seis capítulos de «opinión», textos más breves que aportan la visión de distintos actores económicos e institucionales, en ocasiones en un claro contraste con la mirada académica.

En el capítulo que abre el primero de estos bloques, Rafael Mata Olmo aborda la explosión urbanística vivida en España en la década de 1997 a 2007, analizando su impacto en el territorio, el paisaje y la economía, y aboga por la necesidad de una Nueva Cultura del Territorio. Posteriormente, José Manuel Jurado, coordinador de la edición, centra su texto en las relaciones entre la Ordenación del Territorio y el Urbanismo y reflexiona sobre la situación de ambas disciplinas en el actual contexto de crisis. Julián Mora Aliseda y Francisco Javier Jaráiz Cabanillas aportan una completa revisión de los acuerdos y directrices internacionales en materia de medio ambiente y sostenibilidad, exponiendo cómo el concepto de desarrollo sostenible evoluciona y se materializa a través de acuerdos, programas y políticas que tienen una fuerte incidencia en la Ordenación del Territorio y el Urbanismo. José María Feria Toribio, plantea un análisis de las áreas metropolitanas españolas desde el punto de vista de su ordenación territorial, trazando un completo retrato del estado de la cuestión a nivel nacional. Andreas Hildenbrand Scheid contextualiza la Ordenación del Territorio en Andalucía en relación al ámbito europeo y nacional, y aborda en detalle los vínculos entre la ordenación territorial y el urbanismo a través de la revisión de los contenidos del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Luis Cobos Fernández y Pilar Hurtado Gallardo desarrollan un análisis pormenorizado del documento de información pública del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Huelva. Alfonso Fernández Tabales y Enrique Santos Pavón centran su texto en el análisis del tratamiento del turismo por parte de los planes de ordenación del territorio de escala sub-regional, tomando para ello como casos de estudio de los Planes del Litoral Occidental de Huelva y el Ámbito de Doñana. José Zamorano Wisnes aborda las causas y efectos de la crisis del urbanismo en España, haciendo especial hincapié en la realidad andaluza. Eladio Serrano Orta pone el foco de su aportación en la problemática de las relaciones entre la Administración Pública y los actores privados en el marco del urbanismo. Antonio Montañó Valle, Mar Tomé Martín y Luis Hernando de Moya ofrecen una mirada sobre el urbanismo desde el punto de vista más técnico de la arquitectura, analizando las perspectivas de cambio hacia unas pautas de edificación sostenible y presentando el denominado modelo Qsostenible. Por último, Juan Antonio Márquez

Domínguez aborda el análisis de la infraestructuras de transporte en la provincia de Huelva, uno de los temas centrales en la ordenación territorial, tomando para ello como punto de partida el concepto de *no lugar* desarrollado por Marc Augé.

Los capítulos de opinión que componen el segundo bloque del volumen incluyen un conjunto de reflexiones de carácter más personal o crítico, por parte de los autores Antonio Ponce Fernández, Francisco Javier Regalado Romero, Juan Carlos de León Carrillo, José M. Ojeda García, Miguel Rus Palacios y Jesús Merino Esteban. Los textos abordan cuestiones de notable interés como el posicionamiento del sector empresarial ante la crisis urbanística, el papel de la Administración en relación al mercado de la vivienda, la reivindicación del papel de la gobernanza en el urbanismo y la ordenación territorial a través de la denominada Declaración de Madrid, o las relaciones territoriales entre puerto y ciudad.

En resumen, el libro posee a nuestro juicio dos valores esenciales que hacen recomendable su lectura. En primer lugar, la actualidad, la oportunidad que supone ofrecer al lector, en un momento como el actual, diferentes miradas, opiniones y datos que sirven para alimentar la reflexión y el debate. Como se ha mencionado, la crisis marca un punto de inflexión en nuestro devenir económico y en nuestro modelo de desarrollo; la Ordenación del Territorio y el Urbanismo no solo no pueden estar ausentes del debate sobre el futuro que queremos como sociedad, sino que deben reivindicarse como elementos centrales del mismo, para evitar errores pasados y aprovechar en beneficio de todos los numerosos activos —el patrimonio territorial, las herramientas e instrumentos de ordenación, el capital de conocimiento teórico y aplicado, la experiencia— con que contamos.

El segundo de los valores con que cuenta la obra es su utilidad como material de referencia para la actividad académica, tanto en el plano de la enseñanza como de la investigación. Las aportaciones bibliográficas, la revisión del estado de la cuestión para aspectos específicos de la materia, y el carácter profundamente didáctico y clarificador de determinados capítulos hacen de esta edición un recurso práctico para profesionales, investigadores y estudiantes.

En conclusión, estamos ante una obra que, sin pretender agotar la temática abordada, ofrece una perspectiva global sobre la misma, realiza contribuciones de interés para el debate y aporta materiales de utilidad, con el valor adicional de hacer coincidir en un mismo volumen posicionamientos y miradas muy diferentes sobre un tema trascendental para nuestro desarrollo como sociedad.

Jesús SANTIAGO RAMOS  
Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.  
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

**Planificación Territorial: propiedad y valoración catastral (España 1750-2010)**, PILLET CAPDEPON, Félix. Universidad Biblioteca Nueva, Madrid. 2012; 17 x 22 cm. 176 pp, 15,00 € ISBN: 9788499404134

Planificación territorial aparece cuando se van a cumplir en 2012 los 30 años de la España de las Autonomías, de la aprobación de los 17 estatutos, que marcaron el comienzo de esta nueva situación territorial y política, con sus excesos y ausencias, siendo la planificación la mejor solución en tiempos de crisis. La obra sugiere dos propuestas de planificación territorial en el subestado o Comunidades Autónomas, la primera afecta a la escala subregional o supramunicipal, a partir de los centros urbanos rectores (policentrismo) con sus correspondientes Áreas Funcionales Urbanas (FUA), como forma de vertebrar el desarrollo territorial en la escala regional o autonómica, así como la conexión urbano-rural. Garantizando la cohesión territorial del conjunto de la Comunidad, desde un planteamiento abierto y flexible, en aplicación de la Estrategia Territorial Europea (ETE) que hace referencia a la necesaria cohesión territorial ofreciendo como instrumento de actuación el desarrollo del policentrismo. La segunda hace referencia a la escala municipal, donde, tras apoyar la urgente reagrupación de pequeños municipios, se propone unificar o aproximar la planificación urbanística o tradicional con la estratégica, dando lugar a una planificación urbanística-estratégica; propuestas todas ellas planteada con ejemplos sobre el espacio vivido.

Un elemento importante en la ordenación del territorio fue siempre el análisis de la propiedad rústica y urbana planteadas ahora, conjuntamente, a partir de tres etapas que se extienden a lo largo de un extenso proceso (1750-2010), haciendo especial hincapié en la actual Valoración Catastral de Urbana y Rústica, aspectos que han sido analizados ampliamente para la totalidad del Estado, así como para una Comunidad Autónoma (Castilla-La Mancha).

En este contexto, parece acertado entrar en el debate actual sobre las escalas del Estado o del territorio español, pues la crisis económica y financiera, más el endeudamiento de las Comunidades Autónomas, han originado que desde distintos enfoques se estén haciendo propuestas para mejorar o modificar el actual esquema de la España de las Autonomías. Entre las diversas posturas planteadas parece lógico seguir profundizando en la estructura autonómica, sin endeudar al Estado, procurando aminorar la escala provincial con el fin de dar prioridad a la escala supramunicipal.

Antes de analizar la importancia que las FUA podrían tener en las Comunidades Autónomas para lograr su mayor cohesión territorial, se analizan las tres escalas actuales: el municipio como unidad básica, la provincia como herencia del Estado centralista y la Comunidad Autónoma como resultado del Estado de las Autonomías, con el fin de conocer el proceso seguido en distintos tiempos y escalas. Un aspecto que aparece a lo largo del relato está relacionado con una de las promesas incumplidas o fracasadas en los Estatutos de Autonomía, relacionado

con la escala subregional, esto es la comarcalización, que fue implantada en dos autonomías sin mucho éxito, como es el caso de Cataluña y Aragón, quedando a mitad de camino Galicia. Ahora la nueva oferta procedente de la Unión Europea pasa por una nueva versión de la comarcalización funcional o, más concretamente, por un planteamiento abierto y flexible de la Valoración Catastral de Rústica y Urbana, con el fin de lograr una mejor y más justa cohesión territorial.

Una vez concluido el análisis sobre las escalas del territorio o del Estado español, desde una doble visión, la escala de la Administración y de la planificación, que se desarrollan, se pasa al estudio de la propiedad y la Valoración Catastral de Rústica y Urbana, por haber sido siempre esta cuestión un importante elemento en la ordenación del territorio, aunque desde hace algo más de una década, o desde la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (1999), son escasos los estudios sobre la propiedad actual, lo que ha condicionado analizar el Catastro Inmobiliario sin hacer referencia a los propietarios.

Se contempla esta cuestión en tres momentos: en primer lugar, la referencia a la propiedad de mediados del siglo XVIII y sus posteriores alternativas para el análisis de la situación heredada; el proceso desamortizador y sus consecuencias en el cambio de propiedad, de la feudal a la capitalista, para a continuación abordar los intentos de reforma de la primera parte del siglo XX. En segundo lugar, la propiedad rústica y urbana de la segunda mitad del siglo XX, a partir del estudio de la contribución territorial rústica y urbana. Y por último, en tercer lugar, la propiedad en el actual Catastro Inmobiliario, del que se analiza, también, la Valoración Catastral de Rústica y Urbana, en el tránsito de un siglo a otro (1995-2005), con el fin de ofrecer la concentración de la propiedad y la riqueza catastral, teniendo en cuenta las variaciones en las estadísticas catastrales desde 2006, especialmente en el Catastro de Urbana.

La relación propiedad y valoración se lleva a cabo para el conjunto de las escalas, estudiando, primero, las 15 Comunidades Autónomas pertenecientes al territorio de la Dirección General del Catastro, en segundo lugar, se incorporan las dos Comunidades Autónomas forales (Navarra y País Vasco), tras solicitarles directamente la información estadística catastral; y, por último, se analiza la evolución de la propiedad y la actual Valoración Catastral de Rústica y Urbana en una Comunidad Autónoma que linda con la capital de España y con la que mantiene una gran relación, Castilla-La Mancha.

Aunque el estudio de la propiedad se realiza desde los años 1980, es a partir de 2007 cuando han aparecido diversas monografías sobre propiedad y valoración catastral en distintas revistas material que ha servido para reelaborar, ampliar y actualizar las páginas de la obra que aquí se presenta.

La sociedad de la información ha convertido al Catastro actual en un sistema de información territorial, en un servicio público que ha encontrado en Internet

## Libros y Revistas

un vehículo de desarrollo no solo a nivel nacional, sino también europeo. La utilización del Catastro para el estudio del territorio ofrece gran interés para distintos fines: valoración, ordenación del territorio, cartografía, urbanismo y legislación, lo que demuestra que existe una utilización multifuncional por parte de la sociedad actual, motivo por el cual el análisis de la valoración catastral puede ser una variable interesante en el estudio de las escalas del Estado, así como en la planificación subregional del subestado o las Autonomías

Félix PILLET CAPDEPÓN, doctor en Geografía por la Universidad Autónoma de Madrid, es actualmente catedrático del área de Geografía Humana en la Universidad de Castilla-La Mancha. Asimismo, es investigador principal del Grupo de Investigación DETER (Desarrollo Territorial). El hilo conductor de una de sus líneas de trabajo es el estudio de la Propiedad a la que ha añadido en los últimos años sus análisis sobre la Valoración Catastral Rústica y Urbana. En la actualidad trabaja en dos relaciones conjuntamente: patrimonio territorial-turismo y paisaje-literatura.